

**Tras un año de trabajo:
CHILE Y REPÚBLICA DOMINICANA FINALIZAN ESTUDIO CONJUNTO DE
FACTIBILIDAD PARA UN POSIBLE ACUERDO COMERCIAL**
01 de diciembre de 2010



Con el fin de profundizar la relación económica y comercial entre Chile y República Dominicana, representantes de ambos gobiernos trabajaron durante todo el 2010 en un Estudio Conjunto de Factibilidad, el cual tuvo como objetivo identificar el potencial y la complementariedad de las dos economías, analizar la conveniencia y la factibilidad de comenzar negociaciones para un acuerdo comercial.

“Luego de tres reuniones hemos concluido el Estudio con positivos resultados, en el sentido de la conveniencia que nos traería tanto a Chile como a República Dominicana disponer de un acuerdo comercial, que nos permitiera tener acceso preferencial recíproco y mayor certeza jurídica para incrementar el comercio bilateral”, señaló el Director Bilateral de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Rodrigo Contreras. Agregó que el próximo paso es poner a disposición de los respectivos gobiernos las conclusiones del Estudio, de tal manera de definir el camino a seguir.

El Director Bilateral de la DIRECON enfatizó en el gran potencial que tiene República Dominicana para las exportaciones chilenas y a la vez agregó que para Chile sería de gran importancia la inclusión de áreas relativas a la cooperación mutua y el diálogo constructivo, así como también atender a lo expresado por República Dominicana en torno a promover la asistencia técnica entre ambos países.

Los pasos previos

La I Reunión del Grupo de Estudio Conjunto se realizó en Santiago de Chile, los días 11 y 12 de enero de 2010. La II reunión se llevó a cabo a fines de junio y la última, los días 29 y 30 de noviembre, instancia en la que se finalizó el proceso de Estudio de Factibilidad de un Acuerdo Comercial.